



CONSEIL CONSULTATIF POUR
LES EAUX OCCIDENTALES
SEPTENTRIONALES

NORTH WESTERN
WATERS
ADVISORY COUNCIL

CONSEJO CONSULTIVO PARA
LAS AGUAS
NOROCCIDENTALES

Consejo Consultivo para las Aguas Noroccidentales

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

2026



1. Introducción al CC-ANOC y objetivo del documento sobre la estrategia de comunicación

El Consejo Consultivo de las Aguas Noroccidentales (CC-ANOC) es un organismo representativo y legítimo de las partes interesadas del sector pesquero de la Unión Europea (UE), reconocido legalmente como una organización que persigue un objetivo de interés general europeo. Creado en Irlanda en 2005 en el marco de la Política Pesquera Común de 2002, la misión principal del CC-ANOC es reunir a las partes interesadas de cinco países de la UE — Bélgica, Francia, Irlanda, España y los Países Bajos — para asesorar a la Comisión Europea (CE) sobre cuestiones de gestión de la pesca relativas a las aguas Noroccidentales (ANOC) —zonas VI y VII del CIEM—. ¹

El CC-ANOC emite periódicamente dictámenes, ya sea por iniciativa propia o en respuesta a solicitudes de la CE y de los Estados miembros (EM) pertinentes, que abarcan todas las cuestiones relacionadas con la gestión de la pesca. Sirve de foro abierto para el diálogo entre el sector pesquero —incluidas tanto las flotas industriales como las de pequeña escala—, así como representantes de los sectores de la captura, la transformación y los sindicatos, y grupos de otros intereses (OIG), como ONG medioambientales, representantes de los consumidores, pescadores recreativos y la sociedad civil en general. ²

El CC-ANOC está concebido para equilibrar una amplia participación de las partes interesadas con una toma de decisiones eficaz. Todos los miembros forman parte de la Asamblea General (AG), que se reúne anualmente y nombra al Comité ejecutivo (ComEj). El ComEj supervisa la labor de la organización, coordina el proceso de asesoramiento y aprueba todas las recomendaciones presentadas a la Comisión Ejecutiva y a los Estados miembros. Para hacer frente a la complejidad de la región de las ANOC, el CC-ANOC opera a través de tres grupos de trabajo geográfico, cada uno de los cuales abarca zonas específicas del CIEM. Estos permiten una participación específica de las partes interesadas y una aportación técnica en la preparación de dictámenes específicos para cada zona. Para cuestiones más complejas o transversales, se crean grupos de enfoque temporales para llevar a cabo análisis en profundidad. El CC-ANOC funciona en tres lenguas oficiales —inglés, francés y español— y cuenta con el apoyo de una Secretaría encargada de coordinar el trabajo de los miembros y de proporcionar asistencia operativa y administrativa. ³

Como órgano consultivo de la CE y de los Estados miembros, el CC-ANOC constituye un punto central en la comunicación entre las partes interesadas y los responsables de la gestión de la pesca. El CC-ANOC colabora de forma proactiva con sus públicos objetivo para proporcionar información relevante y oportuna de manera eficiente.

El presente documento esboza una estrategia para garantizar que toda actividad de comunicación se ajuste a los objetivos del CC-ANOC. Como documento evolutivo, la estrategia

¹ El CC-ANOC es uno de los once consejos consultivos de la UE (CC). Obtén más información sobre el funcionamiento de los consejos consultivos: <https://youtu.be/2-n6qCBknHo>

² Más información sobre cómo formar parte del CC-ANOC: <https://www.cc-anoc.org/about-cc-anoc/membership.1608.html>

³ Más información sobre la estructura del CC-ANOC: <https://www.cc-anoc.org/about-cc-anoc/structure.1607.html>

de comunicación aclarará las prioridades de la organización, los públicos objetivo y los recursos, y se revisará y actualizará periódicamente, previa aprobación del ComEj.

2. Objetivo, visión y valor añadido del CC-ANOC

Misión

El CC-ANOC reúne a representantes del sector pesquero y de grupos de otros intereses para proporcionar asesoramiento equilibrado y basado en datos a la Comisión Europea y a los Estados miembros sobre la gestión sostenible de la pesca en las aguas Noroccidentales.

Visión

Una gestión de la pesca participativa, sostenible y justa que tenga en cuenta las necesidades medioambientales, económicas y sociales a largo plazo.

Objetivos organizativos

- Facilitar un diálogo constructivo entre el sector pesquero, la sociedad civil, los científicos y los responsables políticos.
- Formular recomendaciones técnicas y políticas oportunas y pertinentes sobre la gestión de la pesca.
- Garantizar una participación amplia e inclusiva de las partes interesadas en toda la región de las aguas Noroccidentales.
- Apoyar la aplicación efectiva de la Política Pesquera Común mediante el asesoramiento impulsado por las partes interesadas.

Propuesta única de venta (USP)

A través de una participación inclusiva y un enfoque colaborativo, el CC-ANOC ofrece asesoramiento de alta calidad, basado en el consenso, que influye directamente en la política pesquera de la UE y contribuye a la gestión sostenible de los recursos marinos.

Propuesta de valor

El CC-ANOC es el único organismo reconocido por la UE que ofrece asesoramiento estructurado y basado en el consenso, gracias a una composición equilibrada que representa tanto al sector pesquero como a los intereses de otras partes interesadas en las Aguas Noroccidentales.

3. Objetivos de comunicación

Los objetivos de comunicación del CC-ANOC están concebidos para respaldar y reflejar su misión, visión y objetivos organizativos generales. Proporcionan un marco para garantizar unos mensajes claros, coherentes y estratégicos que refuercen el papel del CC-ANOC como órgano consultivo de confianza y representativo en la política pesquera de la UE. Estos objetivos se

dividen en categorías principales y secundarias y abarcan tanto la comunicación externa como la interna.

Objetivos de comunicación primarios

Estos objetivos de alto nivel están estrechamente alineados con la misión y el propósito estratégico del CC-ANOC. Las comunicaciones del CC-ANOC:

- **Apoyarán la toma de decisiones inclusiva de las partes interesadas**, garantizando que el asesoramiento del CC-ANOC se comunique de forma clara, sea visible y accesible para las instituciones de la UE, los Estados miembros y la comunidad política en general.
- **Reforzará la legitimidad y la credibilidad** del CC-ANOC como órgano consultivo basado en datos, equilibrado y representativo.
- **Promoverán la transparencia** en la elaboración y la presentación de los dictámenes, haciendo que los procesos y los resultados sean comprensibles y estén a disposición de un público amplio; además de contribuir al objetivo anterior de subrayar y promover la legitimidad.
- **Fortalecer la implicación de los miembros y las partes interesadas**, fomentando activamente la participación de los miembros y de una amplia gama de actores, incluidos los grupos infrarrepresentados.
- **Posicionar al CC-ANOC como referente** en **materia** de gobernanza colaborativa de la pesca, sostenibilidad y diálogo entre las partes interesadas.

Objetivos secundarios de comunicación

Estos objetivos operativos respaldan la consecución de los objetivos principales y garantizan una comunicación diaria eficaz:

- **Mejorar la comunicación interna** entre los miembros, los grupos de trabajo, los grupos de enfoque y el Comité Ejecutivo para facilitar un flujo de información y una colaboración eficientes.
- **Mejorar la visibilidad y el alcance** mediante actualizaciones claras y oportunas en la página web, los boletines informativos y las plataformas digitales.
- **Fomentar el reconocimiento y la comprensión** del papel único que desempeña la CC-ANOC entre las partes interesadas externas, incluidos los nuevos miembros, los medios de comunicación, el mundo académico y el público en general.
- **Garantizar la coherencia de la imagen de marca y los mensajes** en todos los canales y materiales de comunicación.
- **Fomentar el intercambio de conocimientos** mediante la promoción de eventos, publicaciones y el diálogo intersectorial, tanto dentro como fuera de la comunidad pesquera.



Interrelación entre la comunicación interna y externa

Para una organización como el CC-ANOC, los objetivos de comunicación interna y externa están estrechamente interrelacionados. Una comunicación interna clara y oportuna sustenta la elaboración de un asesoramiento creíble y bien fundamentado, lo que a su vez refuerza la voz externa del CC-ANOC. Del mismo modo, los comentarios y las novedades procedentes del entorno externo deben compartirse y debatirse de forma eficaz a nivel interno para orientar el programa de trabajo y las prioridades de las partes interesadas.

4. Nuestros públicos objetivo

El CC-ANOC interactúa con diversos públicos, cada uno con funciones, intereses y necesidades de información específicos. Una comunicación eficaz depende de la comprensión de estas diferencias y de la adaptación de los mensajes en consecuencia. Si bien todas las partes interesadas son importantes, a efectos de la comunicación estratégica, los públicos se dividen a grandes rasgos en grupos **primarios** y **secundarios** en función de su nivel de implicación e influencia en la labor principal del CC-ANOC.

Públicos principales

Estos grupos son los que participan más directamente en el funcionamiento y el impacto del CC-ANOC y, por lo tanto, son la prioridad de los esfuerzos de comunicación.

Miembros del CC-ANOC	Como contribuyentes y destinatarios del trabajo del CC-ANOC, los miembros son fundamentales para su éxito. La comunicación tiene como objetivo informar, involucrar y fomentar la participación activa en reuniones, consultas y la elaboración de recomendaciones. Los miembros necesitan información clara, oportuna y accesible sobre los programas de trabajo, las oportunidades para aportar ideas y los resultados de sus contribuciones.
Comisión Europea (DG MARE)	Como destinataria clave de los dictámenes del CC-ANOC, la Comisión requiere comunicaciones basadas en datos contrastados, pertinentes y bien estructuradas. El objetivo principal es demostrar la legitimidad, el valor añadido y la calidad técnica de las recomendaciones del CC-ANOC, basadas en el consenso.
Grupo de Estados miembros de las ANOC	Los Estados miembros desempeñan un papel fundamental en la gobernanza pesquera de la UE y son usuarios directos de los dictámenes del CC-ANOC. Las comunicaciones deben fomentar la confianza, garantizar la transparencia del proceso y destacar la pertinencia y la oportunidad de los dictámenes proporcionados.



Público secundario

Estas partes interesadas son importantes para lograr una mayor influencia, visibilidad y colaboración, aunque participan de forma menos directa en el proceso consultivo principal.

Organismos científicos	Entre ellas se incluyen el CIEM y otras instituciones de investigación; estas organizaciones contribuyen a la base científica de los dictámenes del CC-ANOC y se benefician de ella. La comunicación debe centrarse en promover el intercambio de datos, aclarar las perspectivas de las partes interesadas e identificar áreas de colaboración en las que se valore y tenga en cuenta el conocimiento local de los pescadores.
Otros consejos consultivos	Como organizaciones homólogas, los demás CC son socios importantes a la hora de abordar retos comunes, elaborar dictámenes conjuntos e intercambiar conocimientos. La comunicación con ellos debe promover la coherencia, la armonización y la coordinación, especialmente en cuestiones transversales.
Parlamento Europeo	Aunque no es destinatario directo de los dictámenes, el Parlamento desempeña un papel clave en la configuración de la política pesquera de la UE. La comunicación debe tener como objetivo dar a conocer la labor del CC-ANOC, demostrar el valor de los dictámenes impulsados por las partes interesadas y fomentar el reconocimiento entre los eurodiputados.
AECP	La AECP (Agencia Europea de Control de la Pesca) es una parte interesada institucional relevante en materia de cumplimiento y control. La comunicación debe ser técnica, específica y coordinada en torno a temas de interés común, como el cumplimiento normativo y las operaciones conjuntas.
Público en general y sociedad civil	Aunque no constituyen el público principal, una mayor transparencia y visibilidad pública pueden reforzar la legitimidad y la rendición de cuentas del CC-ANOC. La comunicación en este ámbito debe ser accesible, informativa y poner de manifiesto la contribución del CC-ANOC a la gestión sostenible de la pesca y a una gobernanza inclusiva.

5. Métodos

5.1 Comunicación por correo electrónico

El correo electrónico sigue siendo la herramienta principal para la comunicación directa con los miembros de la CC-ANOC y los contactos institucionales clave. Garantiza la entrega puntual de invitaciones a reuniones, órdenes del día, borradores de recomendaciones, procedimientos de consulta y aprobación, así como actualizaciones importantes. Los contactos de los miembros se organizan en diferentes listas de distribución según la función que desempeñan (miembro de la Asamblea General o del ComEj) y el grupo al que pertenecen (grupos de trabajo, grupos de



enfoque, etc.). De este modo, el mensaje puede llegar a un público objetivo específico que tenga interés en la información comunicada o que deba participar en una consulta. Este método es especialmente importante para mantener una comunicación estructurada con la Comisión Europea, los Estados miembros, los organismos científicos y los participantes en los grupos de trabajo.

Puntos fuertes clave:

- Directo, fiable y de amplio acceso
- Permite la gestión de la documentación oficial y el mantenimiento de registros
- Esencial para los procesos internos de coordinación y consulta

5.2 Reuniones

Las reuniones son un método fundamental para facilitar el diálogo estructurado, el intercambio de conocimientos y la búsqueda de consenso en el seno de la CC-ANOC. La organización celebra tres rondas principales de reuniones anuales, que incluyen los grupos de trabajo geográficos, el grupo de trabajo horizontal y el comité ejecutivo, una reunión de la Asamblea General, así como reuniones ad hoc adicionales en función de las necesidades de los grupos de enfoques. Estas reuniones están presididas por los presidentes y vicepresidentes de los grupos correspondientes, y la Secretaría proporciona apoyo logístico y administrativo.

Durante las principales reuniones anuales se ofrece habitualmente servicio de interpretación para garantizar la inclusividad en las tres lenguas de trabajo del CC-ANOC (inglés, francés y español). Para otras reuniones presenciales, se puede organizar la interpretación en función de la disponibilidad de fondos y la capacidad del lugar de celebración.

Dada la amplia distribución geográfica y las apretadas agendas de los miembros, programar reuniones presenciales puede resultar complicado. Para mejorar la accesibilidad y la frecuencia, el CC-ANOC recurre habitualmente a formatos en línea, como los seminarios web, adaptándose así también al escenario pospandémico.

Puntos fuertes clave:

- Facilitar un diálogo y una toma de decisiones inclusivos y transparentes
- Fomentar las relaciones y la confianza entre las partes interesadas
- Facilitar los debates técnicos y el consenso sobre las recomendaciones
- Los seminarios web ofrecen alternativas flexibles y rentables a las reuniones presenciales

5.3 Página web (www.nwwac.org)

El sitio web del CC-ANOC sirve como centro neurálgico de información, acceso a documentos, transparencia y visibilidad. Alberga documentos de las reuniones (actas, presentaciones), documentos de asesoramiento, consultas públicas, información organizativa (es decir, fecha,

hora, lugar y orden del día de las reuniones) y contenido multilingüe en inglés, francés y español. Toda esta información es actualizada periódicamente por la Secretaría, que también notifica a los miembros cuando se sube un nuevo documento.

Puntos fuertes clave:

- Dirigida al público, accesible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, y siempre actualizada para garantizar una información relevante y transparente
- Fomenta la transparencia, la confianza y la rendición de cuentas
- De gran utilidad para el público en general, los medios de comunicación, las nuevas partes interesadas y los socios institucionales
- Permite el archivo y el acceso abierto a los resultados del CC-ANOC

5.4 Actualización mensual

La Actualización mensual es una herramienta de comunicación periódica que mantiene a los miembros informados y comprometidos. Se publica a finales de cada mes desde diciembre de 2019 y ofrece un resumen conciso de las actividades en curso y previstas de la CC-ANOC. Se distribuye en formato PDF (se está estudiando la posibilidad de ofrecer otros formatos) y está disponible en los tres idiomas oficiales de la CC-ANOC: inglés, francés y español.

El contenido incluye:

- Actualizaciones sobre la correspondencia con la Comisión Europea, el Grupo de Estados miembros, el Parlamento Europeo y los organismos científicos
- Resúmenes de las reuniones recientes y próximas, incluidas las listas de participantes y las convocatorias abiertas de manifestaciones de interés
- Estado de las acciones pendientes y de los dictámenes en fase de elaboración
- Enlaces a informes, estudios o iniciativas de las partes interesadas pertinentes

Puntos fuertes clave:

- Mantenimiento de una interacción regular y estructurada con los miembros
- Mantener a los miembros informados e implicados mediante un formato conciso y accesible
- Mejorar la transparencia y la coordinación entre las distintas actividades
- Fomentar la participación mediante llamadas a la acción claras (p. ej., encuestas, inscripciones)
- Reforzar el sentido de comunidad y el propósito común entre las partes interesadas
- Ofrecer una visión general completa de la actividad de la organización en un único documento fácil de consultar



5.5 LinkedIn

El CC-ANOC abrió una página específica en LinkedIn en marzo de 2025. Como plataforma profesional de redes sociales, LinkedIn se utiliza para dar a conocer las actividades del CC-ANOC, compartir consejos y eventos, y promover el papel de la organización en la gobernanza pesquera de la UE. Se trata de un canal en expansión para llegar a un público más amplio del ámbito político, a organizaciones homólogas, ONG, académicos y posibles nuevos miembros.

Puntos fuertes clave:

- Ampliar la visibilidad del CC-ANOC más allá de su público principal
- Mejorar la colaboración con otros consejos consultivos, la sociedad civil y el Parlamento Europeo
- Reforzar la credibilidad y la imagen profesional de la organización
- Permitir el seguimiento y el análisis del alcance y la participación

5.6 Grupo de WhatsApp

El grupo de WhatsApp del CC-ANOC sirve como canal de comunicación rápido e informal para los miembros, lo que permite enviar actualizaciones puntuales, recordatorios e intercambiar información relacionada con reuniones, documentos y actividades en curso. El grupo está gestionado por la Secretaría y los miembros pueden recibir mensajes al instante, pero no pueden publicar en él, lo que garantiza la claridad y la coherencia en la comunicación.

Puntos fuertes clave:

- Comunicación inmediata y directa con los miembros, que complementa los canales formales, como el correo electrónico y la página web, y evita la sobrecarga de información o los malentendidos
- Facilita la rápida aclaración y coordinación sobre reuniones, documentos o acontecimientos urgentes
- Fomenta la participación y la sensibilización entre los miembros en un formato sencillo y accesible

5.7 Resumen de los métodos

Método	Objetivo	Público objetivo	Puntos fuertes
Correo electrónico	Envío directo de información, borradores de documentos de asesoramiento, invitaciones y consultas.	Miembros de la CC-ANOC, Comisión Europea, Estados miembros, científicos.	Oportuno, formal, ampliamente utilizado, esencial para la coordinación y la consulta.



Reuniones	Permiten el diálogo, el debate y la búsqueda de consenso entre los miembros.	Miembros, socios institucionales.	Facilitan la interacción, la toma de decisiones y el fomento de la confianza; presenciales o en línea; posibilidad de interpretación.
Página web	Plataforma central para la información pública, el acceso a documentos y la transparencia.	Público en general, miembros, instituciones, medios de comunicación y posibles partes interesadas.	Permanente, accesible, multilingüe, transparente; fomenta la confianza y la visibilidad.
Actualización mensual	Resumen periódico de las actividades de la CC-ANOC, convocatorias abiertas, eventos y noticias.	Miembros, observadores, socios institucionales y red ampliada.	Atractivo, coherente, fácil de leer; fomenta la participación continua y la sensibilización.
LinkedIn	Promover actividades, sensibilizar y llegar a un público más amplio de responsables políticos y partes interesadas.	Otros CC, ONG, Parlamento Europeo, académicos y la sociedad civil en general.	Alcance profesional, mejora la visibilidad y la legitimidad, con análisis disponibles.
Grupo de WhatsApp	Facilita la aclaración y la coordinación rápidas	Miembros de la CC-ANOC	Fomenta la participación y la sensibilización entre los miembros en un formato sencillo y accesible

6. Campañas y comunicaciones tácticas

• La «Member Spotlight Campaign»⁴:

La Secretaría del CC-ANOC ha puesto en marcha el 14 de noviembre de 2025 una campaña de destacados miembros en LinkedIn para dar a conocer el trabajo y el compromiso de los miembros del CC-ANOC. A través de una serie de publicaciones en LinkedIn, el objetivo es presentar breves perfiles de nuestras organizaciones miembros, destacando no solo su papel dentro del CC-ANOC, sino también la importante labor que realizan y su compromiso con la gestión sostenible de la pesca en las aguas Noroccidentales. Esta iniciativa tiene como objetivo sensibilizar al público sobre la misión del CC-ANOC, reforzar la comprensión de la diversidad de conocimientos especializados que existe en nuestro Consejo Consultivo y reconocer los esfuerzos colectivos de nuestros miembros en la promoción de una pesca responsable y sostenible, tanto en toda la UE como en las zonas de competencia del CC-ANOC. La

⁴ Ejemplo: <https://www.linkedin.com/feed/update/urn:li:activity:7440019509253677056> ;
<https://www.linkedin.com/feed/update/urn:li:activity:7432791767672000512>



información se recopiló mediante un breve cuestionario elaborado con Google Forms, disponible en inglés, francés y español. Las respuestas podían enviarse en cualquiera de estos tres idiomas.

Además de las actividades de comunicación habituales y de la campaña «Miembros destacados», pueden ser necesarias campañas de comunicación específicas para eventos importantes, hitos significativos o temas prioritarios. Estas campañas se planificarán, evaluarán y desarrollarán caso por caso para garantizar el enfoque, el momento y el nivel de visibilidad más adecuados en función de la escala, la relevancia y el impacto de la iniciativa concreta.

- **Resumen de los dictámenes del CIEM sobre los TAC para la zona de las ANOC:**

Una herramienta clave desarrollada por la Secretaría del CC-ANOC a principios de 2026 para ayudar a los miembros a realizar un seguimiento de los cambios que se producen a lo largo del tiempo en los dictámenes del CIEM relativos a las poblaciones de interés para la región de las aguas Noroccidentales. Al reunir los dictámenes actuales y anteriores en un formato claro y accesible, la herramienta permite a los usuarios identificar rápidamente las tendencias, comparar las recomendaciones anuales y comprender mejor la base científica en la que se fundamentan las decisiones de gestión de la pesca. Además de apoyar la labor técnica de los miembros, este resumen también refuerza la comunicación al facilitar el acceso, la interpretación y el intercambio de información científica compleja con las partes interesadas, promoviendo así una mayor transparencia y debates bien fundamentados en torno a los dictámenes.

6.1 Mensajes destacados

Comentarios de los miembros del CC-ANOC (Fuente: «Member Spotlight Campaign», LinkedIn)

El CC-ANOC es un componente clave del trabajo de la EBCD, ya que proporciona una plataforma en la que el sector pesquero y la comunidad conservacionista se unen para encontrar puntos en común. Esto refleja la esencia misma de la visión de la EBCD: buscar el compromiso y evitar la polarización innecesaria. Por ello, la EBCD valora enormemente los esfuerzos del CC-ANOC por promover la toma de decisiones basada en la ciencia y la participación de las partes interesadas, dos aspectos que constituyen el núcleo de la misión de la EBCD. – EBCD

El CC-ANOC nos brinda la oportunidad de hacer oír la voz de los productores ante la Comisión Europea en un marco formal y nos permite, asimismo, debatir la gestión de la pesca con todas las partes interesadas de la Unión Europea. – COBRENORD



Ser miembro del CC-ANOC brinda a nuestra organización de productores la oportunidad de seguir más de cerca la evolución normativa, científica y estratégica que afecta a la pesca en la zona. La participación en los grupos de trabajo nos permite comparar posiciones con otras partes interesadas (organizaciones de productores, ONG, actores institucionales) y fomentar la búsqueda de consenso. La pertenencia al CC-ANOC mejora nuestra visibilidad a nivel europeo, lo que nos permite contribuir a los dictámenes que tienen en cuenta los responsables de la toma de decisiones y defender los intereses de nuestros miembros de forma concertada y sostenible. – FROM Nord

7. Consideraciones adicionales

7.1 Riesgos de comunicación

Un enfoque proactivo para identificar y mitigar los riesgos favorece la claridad y la confianza en todas las iniciativas de comunicación. A continuación se ofrece una visión general de los riesgos potenciales y las medidas de mitigación correspondientes:

Riesgo	Medida de mitigación
Malinterpretación o tergiversación de las recomendaciones del CC-ANOC	Garantizar la claridad y el contexto en todos los documentos publicados y las publicaciones en los medios de comunicación. Utilizar un lenguaje accesible y recursos adicionales (por ejemplo, redes sociales o publicaciones explicativas)
Escasa participación de los miembros o las partes interesadas	Reforzar los puntos de contacto periódicos (p. ej., la «Actualización mensual») y destacar de forma proactiva las oportunidades de participación Utilizar métodos de comunicación que generen beneficios mutuos para los miembros —p. ej., a través de la serie de perfiles propuesta.
Retrasos en los comentarios de los miembros	Enviar recordatorios oportunos, aclarar los plazos y simplificar los procesos de aportación de comentarios
Retrasos en el intercambio de información	Mantener los plazos internos y los planes de contingencia para la transmisión de las comunicaciones
Barreras lingüísticas o de accesibilidad	Proporcionar materiales multilingües

7.2 Uso de idiomas

Como organización multilingüe, la CC-ANOC opera en inglés, francés y español. Las comunicaciones oficiales, los documentos de las reuniones y las publicaciones clave se traducen a los tres idiomas siempre que sea posible. El tono y el lenguaje deben ser profesionales, neutrales e inclusivos, reflejando la condición de la CC-ANOC como órgano



consultivo apolítico. La jerga y los términos técnicos deben explicarse cuando sea necesario para garantizar la accesibilidad a las distintas partes interesadas.

7.3 Seguimiento y evaluación

El seguimiento del rendimiento de las herramientas de comunicación ayuda a garantizar que sigan siendo pertinentes y eficaces. Cada canal debe revisarse periódicamente utilizando los siguientes indicadores:

Canal	Indicadores
Página web	Visitas, descargas de documentos, tiempo de permanencia en la página
Correo electrónico / Actualizaciones	Tasas de apertura, tasas de clics, comentarios de los miembros
Reuniones	Niveles de asistencia, participación, comentarios tras la reunión
LinkedIn	Crecimiento de seguidores, alcance de las publicaciones, métricas de interacción
Grupo de WhatsApp	Aumento del número de seguidores, comentarios sobre la utilidad

Debería realizarse anualmente una breve revisión interna, y los resultados deberían utilizarse para perfeccionar las prácticas de comunicación según sea necesario.

8. Procedimiento de aprobación

La Secretaría del CC-ANOC se encargará de la redacción y la difusión de los materiales de comunicación cotidianos, incluidas las actualizaciones del sitio web, las publicaciones en redes sociales, los anuncios de talleres y la información periódica para los miembros. Los materiales rutinarios podrán ser preparados y publicados directamente por la Secretaría sin necesidad de aprobación adicional. Cuando las comunicaciones se refieran a cuestiones delicadas, posiciones oficiales, avances políticos clave, temas de defensa de intereses o mensajes que puedan tener repercusiones en la reputación, la Secretaría solicitará la opinión y la aprobación del presidente, según proceda. En estas circunstancias, las decisiones sobre la escalación de los asuntos se tomarán caso por caso, teniendo en cuenta la proporcionalidad, el momento y el impacto. Para campañas de mayor envergadura o momentos clave de comunicación estratégica, también podrá ser necesario realizar consultas adicionales y obtener el acuerdo del presidente y del vicepresidente.



9. Conclusión

Esta estrategia de comunicación proporciona un marco práctico para apoyar al CC-ANOC en el cumplimiento de su misión de promover una participación inclusiva, transparente y basada en datos de las partes interesadas en la política pesquera de la UE. Al armonizar los públicos clave, los objetivos y las herramientas de comunicación, garantiza que el trabajo del CC-ANOC siga siendo visible, accesible y relevante. Una comunicación eficaz fortalece las relaciones, genera confianza y refuerza el papel del CC-ANOC como enlace vital entre las partes interesadas y las instituciones de la UE. Las herramientas habituales, como el sitio web, las redes sociales, las actualizaciones mensuales y las reuniones, ayudan a mantener el compromiso y garantizan que el asesoramiento se comprenda y se tenga debidamente en cuenta. Un objetivo clave es atraer a nuevos miembros promoviendo el valor de la participación y presentando al CC como un foro transparente, equilibrado y colaborativo. Un mensaje claro y coherente favorecerá la divulgación y pondrá de relieve las ventajas de contribuir a la gestión de la pesca basada en el consenso.

Por último, esta estrategia pretende ser un documento vivo, adaptable a las necesidades cambiantes, las tecnologías y la evolución de las políticas. El seguimiento y la revisión continuos garantizarán que siga respaldando las prioridades estratégicas del CC-ANOC en el futuro.



Reuniones del CC-ANOC en Vigo (España), julio de 2025